

**ADENDA 1:****Invitación a participar en la licitación No. 002 del MA No. 312 de 2020 “ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO EL MOLINO, PLANTA DE RECIBO, SECADO, ALMACENAMIENTO Y EMPACADO DE ARROZ DESCRITOS EN EL MEMORANDO SUSCRITO ENTRE UNODC Y ASOZULIA****Instrucciones a los Licitantes**HOJA DE DATOS<sup>1</sup>

Los datos que se indican a continuación relacionados con el suministro de bienes y servicios conexos serán complementarios a las disposiciones de las Instrucciones a los Licitantes. En caso de conflicto entre las Instrucciones a los Licitantes y la Hoja de Datos, las disposiciones de la Hoja de Datos tendrán carácter preferente.

HdD, nº	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos
1	Título del proyecto:	“FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y ORGANIZACIONALES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE ASOZULIA MEDIANTE LA TERMINACIÓN DE LA PLANTA DE PROCESAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE ARROZ PADDY VERDE EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER”.
2	Objeto de la lal:	Adquisición de maquinaria y equipos para poner en funcionamiento el molino, planta de recibo, secado, almacenamiento y empacado de arroz descritos en el memorando de acuerdo n° 312 de 2021, suscrito entre unodc y asozulia.
3	País:	Colombia
4	Idioma de la Oferta:	<input checked="" type="checkbox"/> Español
5	Condiciones de presentación Parciales de	<input checked="" type="checkbox"/> permitidas <input checked="" type="checkbox"/> Más de un Licitantes, en función de los siguientes factores: Se realizarán adjudicaciones por BLOQUE a la (s) oferta (s) que haya (n) cumplido con todos los requerimientos arriba mencionados y haya (n) ofrecido el precio más bajo después de evaluado, y que cumple sustancialmente con los Documentos de Invitación a Licitación habiendo, además, determinado que dicho (s) Oferente (s) está (n) calificado (s) para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria.
6	Condiciones de presentación de Ofertas alternativas para partes o sub-partes de los requisitos totales.	<input checked="" type="checkbox"/> No serán tenidas en cuenta  Ver numeral 14 de la Sección 2. Instrucciones a los Licitantes.
7	Periodo de validez de la Oferta a partir de la fecha de presentación	<input checked="" type="checkbox"/> 90 días <input type="checkbox"/> 120 días
8	Garantía de Oferta	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatoria Monto: 10% del valor de la oferta.

<sup>1</sup> Los números indicados en esta Hoja de Datos se ofrecen como referencia a las Instrucciones a los Licitantes y todos los números de HdD que correspondan a un dato determinado no podrán ser modificados. El usuario podrá modificar únicamente la información de la tercera columna. Cuando la información no sea aplicable, se indicará “N/A” en la tercera columna.

### Sección 3a: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas

El proponente deberá entregar en físico y en CD, las fichas técnicas, con la respectiva fotografía de cada uno de los elementos requeridos. Este físico y el CD deben ser entregados en el mismo sobre de la presentación de la oferta.

**BLOQUE No. 1 – BÁSCULA ENSACADORA DE ARROZ BLANCO EN BULTOS DE HASTA 50 KG; INCLUYE LOS ACCESORIOS, EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA SU FUNCIONAMIENTO.**

Item	Artículos que deben suministrarse	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción/especificaciones de los bienes	Otras informaciones
1	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de bascula ensacadora de arroz blanco en bultos de hasta 50 kg; incluye los accesorios, equipos y elementos requeridos para su funcionamiento	1	Unidad	La bascula ensacadora para arroz blanco en bultos de hasta 50 kg, producto del proceso agroindustrial requerida por ASOZULIA debe tener sus partes, equipos, software (si aplica), controles, controladores de peso, accesorios de conectividad tipo RS-232, puertos de entrada USB y tipo ETHERNET, sensores, bandas transportadoras, elevadores (si los requiere), tolva pulmón, debe incluir cosedora Fischbein o su equivalente, debe incluir el pedestal para la cosedora y los todos los accesorios para su funcionamiento, etc. El proveedor debe entregar este equipo en funcionamiento, debe incluir en su oferta los costos de transporte, instalación, certificación ONAC y puesta en funcionamiento del equipo en mención. El proceso de producción de arroz blanco de acuerdo a la capacidad de los equipos de trilla será de 5 ton/hora, por lo tanto, esta bascula ensacadora debe tener en cuenta esa capacidad para ensacar esa cantidad de arroz blanco en bultos de hasta 50 kg. La disponibilidad de energía eléctrica en la bodega de trilla que es el lugar donde se instalará esta báscula ensacadora es de 440 voltios, es de precisar que en esta bodega también se tiene disponibilidad de energía a 220 v. La altura desde donde se toma el arroz blanco a ensacar es de aproximadamente 7,50 m	

Las demás condiciones de los documentos publicados, no modificados en la presente enmienda se mantienen sin modificación alguna.

Cúcuta, 23 diciembre de 2021.